

CONOCE SOBRE NUESTROS OBJETIVOS

- Motivar a la Comunidad Educativa a la protección, conservación y uso responsable de los recursos naturales, para que, mediante la Reducción del Riesgo de Desastres basado en ecosistemas, pueda lograr el desarrollo sostenible.
- Desarrollar estrategias, lineamientos y acciones que garanticen la enseñanza de la Educación para el Desarrollo Sostenible en todos los niveles educativos y fortalecer los valores, actitudes y habilidades, para crear ambientes seguros.

DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL



¡Escanéame!

Accede y conoce más sobre nuestros proyectos, programas, noticias y mucho más.

INFORMACIÓN CONTACTO

Teléfono
515 - 7390

Correo
educacion.ambiental@meduca.gov.pa

Ubicación
Ministerio de Educación, Sede
Cárdenas. Edificio 6525



“
Educar
Salva Vidas



REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Dirección Nacional de Educación
Ambiental

DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

PROGRAMAS

- **EDUCACIÓN AMBIENTAL, GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

Proyectos que se desarrollan con el apoyo de aliados estratégicos:

- Alrededor de Iberoamérica
- Aulas Verdes
- Bandera Ecológica
- Don Bosco Verde
- Fundación Parque Nacional Chagres
- Guardines de la Cuenca
- Los Cazamosquitos
- Mi escuela está cerca del bosque
- Proyecto Guardianes Ambientales
- Salud Escolar



- Clubes Estudiantiles para el Desarrollo Sostenible
- Educación Vial
- Gestión Integral de Riesgos en los Centros Educativos, Manuales y Cursos
- Proyecto de Bioseguridad
- Riesgolandia
- Tsunami Ready

FUNCIONES

Algunas son:

- Establecer los lineamientos necesarios en materia de la Educación para el Desarrollo Sostenible, para el fortalecimiento de las capacidades de la Comunidad Educativa en la Reducción del Riesgo de Desastres basado en los ecosistemas, a nivel nacional, a través de enlaces regionales.
- Planificar, actualizar, coordinar, supervisar, ejecutar y evaluar los diferentes planes, programas y Proyectos en Educación Ambiental y Gestión Integral del Riesgo de Desastres, enfocados en las relaciones de los seres humanos con el ambiente y en el desarrollo de la sociedad panameña de manera sostenible, en las modalidades formales con impacto directo en las no formales.
- Establecer alianzas estratégicas, mediante convenios y acuerdos con instituciones del Estado, las ONG y organismos internacionales, que desarrollen Programas en Educación Ambiental y Gestión Integral del Riesgo de Desastres, enfocados en el Desarrollo Sostenible, para beneficio de los Centros Educativos y la población en general.
- Velar por el cumplimiento de la Ley N°38 del 2 de diciembre de 2014, que establece la enseñanza obligatoria de la educación ambiental y gestión integral de riesgos a desastres en todos los niveles del sistema educativo.
- Desarrollar actividades alusivas a fechas ambientales en Prevención y Reducción de Riesgos en todos los Centros Educativos Oficiales y Particulares a nivel nacional.
- Fortalecer, en coordinación con la Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa, los ejes transversales con contenidos ambientales y de Gestión Integral del Riesgo de Desastres en los Planes y Programas de Estudio, como también en las capacidades docentes para la enseñanza de la Educación Ambiental y de Gestión Integral del Riesgo de Desastres, a través de diplomados y cursos de nivel superior.
- Mantener mecanismos efectivos de coordinación con otras instituciones gubernamentales, no gubernamentales e internacionales mediante reuniones periódicas de enlace, a fin de crear programas nacionales enfocados en la Educación Ambiental y la Gestión Integral del Riesgo de Desastres como herramientas, para el Desarrollo Sostenible, adaptables a las diferentes necesidades de las Regiones Educativas.
- Asesorar, monitorear, supervisar y dar seguimiento a los Programas de Educación Ambiental y de Gestión Integral de Riesgos con el apoyo de los coordinadores regionales.
- Promover Proyectos de Investigación Educativa, relacionados con la Educación Ambiental, Gestión Integral de Riesgos y educación para el desarrollo sostenible.
- Promover, en coordinación con la Dirección Nacional de Perfeccionamiento Docente, cursos, talleres, diplomados, especialidades, postgrados, maestrías y doctorados dirigidos a docentes, administrativos y estudiantes del Sistema Educativo del sector oficial y particular.
- Desarrollar planes de capacitación, para la formación de instructores de Clubes Estudiantiles para el Desarrollo Sostenible.
- Elaborar los Planes de Capacitación, dirigidas para las diferentes brigadas institucionales para la primera respuesta a emergencias.
- Coordinar, en conjunto, con el Despacho Superior, la instalación del Centro Operativo de Emergencias Institucional (COEI), para las acciones de respuesta frente a las emergencias por factores naturales o antrópicos en todas las instalaciones del Ministerio de Educación.
- Formular y coordinar la ejecución del Plan Operativo Anual de Educación Ambiental, Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Educación para el Desarrollo Sostenible.
- Generar instrumentos, para la medición y evaluación del impacto de los programas de Educación Ambiental, Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Educación para el Desarrollo Sostenible a nivel nacional, en conjunto con la Dirección Nacional de Evaluación Educativa.
- Fortalecer sinergias y coordinar la acción interinstitucional, para el desarrollo de la Educación Ambiental, Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Educación para el Desarrollo Sostenible en los Centros Educativos.
- Procurar el manejo oportuno y eficiente de todos los recursos y medios humanos, técnicos y económicos necesarios, para la Educación Ambiental, Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Educación para el Desarrollo Sostenible.
- Promover y coordinar los preparativos de respuesta necesarios, para hacer frente a las emergencias o desastres en las diferentes Comunidades Educativas a nivel nacional.
- Coordinar con las Direcciones Nacionales y Regionales, así como con aliados estratégicos, los programas permanentes de capacitación, difusión y divulgación, para la conformación de una cultura de Educación Ambiental, Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Educación para el Desarrollo Sostenible entre el personal del MEDUCA y las Comunidades Educativas a nivel nacional.
- Representar al Ministro(a) de Educación en las gestiones que le sean asignadas ante organismos nacionales e internacionales, así como, en eventos nacionales e internacionales, en materia de Educación Ambiental, Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Educación para el Desarrollo Sostenible.
- Organizar, planificar y desarrollar simulacros de evacuación por situaciones de Riesgo de Desastres de acuerdo con la vulnerabilidad de cada Centro Educativo.
- Promover Proyectos de Investigación Educativa, relacionados con la Educación Ambiental, Gestión Integral de Riesgos y educación para el desarrollo sostenible.
- Implementar la Política Nacional de la Educación para el Desarrollo Sostenible, que promueva la participación de la Comunidad Educativa, estilos de vida saludable, manejo y uso responsable de los recursos naturales, así como la prevención, mitigación y disminución de los riesgos de desastres.